

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2712 *Licitación suministro de vestuario para la Policía local del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (lotes 1: ropa de vestir - 2: calzado y 3: accesorios).*

Edicto

El Alcalde de Andújar.

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y mediante Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2017, aprobó el expediente para la contratación del Suministro de vestuario para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir el mismo, mediante Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria.

Se convoca el correspondiente Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria, para la contratación del siguiente suministro:

1º.- *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Andújar
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Sección de Contratación
- c) Obtención de Documentación e Información:

- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Andújar – Sección de Contratación
- 2. Domicilio: Plaza de España, 1
- 3. Localidad: Andújar (Jaén) C.P. 23740.
- 4. Teléfono: 953 50 82 00
- 5. Fax: 953 50 82 04
- 6. Correo Electrónico: contratacion@andujar.es
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andujar.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de proposiciones de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes)
- 9. Número de Expediente: 05/2017

2º.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del Objeto: Suministro de vestuario para la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Andújar

c) Lotes: Si

Lote 1: Ropa de Vestir (Gorra Tipo Basebal, Camisa-polo y pantalón)

Lote 2: Calzado (Botas altas y zapatos)

Lote 3: Accesorios (casco moto, chaleco reflectante, cinturón y guantes)

d) Lugar de Entrega: Andújar

1. Domicilio: Plaza de España, 1

2. Localidad y código postal: Andújar (23740)

e) Plazo de Ejecución: Un año

El plazo para la entrega de los suministros correspondientes a cada pedido con cargo al presente contrato, se establece en 30 días naturales, contados a partir de la formalización de cada uno de los pedidos.

f) CPV 2008: 18100000 "Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios"

3º.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto, Varios Criterios

c) Criterios de Adjudicación:

*Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes.

- Por cada 500 € de baja en la oferta económica de cada Lote 10 puntos, con un máximo 50 puntos.

- Por cada 5 días de adelanto en el plazo de entrega de cada Lote, 5 puntos, con un máximo de 15 puntos.

- Por ampliación del plazo de garantía de los productos adquiridos de cada Lote, 5 puntos

*Criterios evaluables mediante juicio de valor.

- Por diseño, confección y calidad de las prendas, hasta un máximo de 30 puntos.

El resultado de dicha valoración deberá ser argumentado y justificado en el correspondiente informe de valoración que se incorporará al expediente.

4º.- *Presupuesto base licitación:* El tipo de licitación se fija en treinta y cinco mil euros (35.000,00 €), en el que se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar el Ayuntamiento, cantidad que podrá ser mejorada a la baja por los licitadores.

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
28.925,62 €	6.074,38 €	35.000,00 €

La adjudicación se realizará por Lotes y Precios Unitarios, considerándose el importe anteriormente indicado como cantidad máxima a facturar para los 3 Lotes licitados.

5º.- *Garantías:*

- Garantía Provisional: Exenta
- Garantía Definitiva: el 5 % del Importe de Adjudicación, I.V.A. excluido

6º.- *Requisitos específicos del contratista.*

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia Económica

- a) Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, en los tres últimos años por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.
- b) Patrimonio neto o ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.

Solvencia Técnica o Profesional:

- a) Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda acreditarse a petición de la entidad del sector público contratante.
- c) Descripción de las instalaciones técnicas y medidas empleadas para garantizar la calidad del suministro.

7º.- *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de la presentación: Tendrá lugar dentro del Plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el B.O.P. Teniéndose en cuenta que dichas oficinas permanecerán cerradas al público los sábados. Si el último día de presentación de ofertas coincidiera en domingo o festivo, pasará al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta en ningún caso será admitida.

- b) Documentación a presentar: Por cada licitador se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre A), “Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes”. La señalada y en la forma que determina la cláusula décima (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), “Documentación General”. La señalada y en la forma que determina la cláusula décima (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), “Criterios referidos al objeto del contrato que pueden valorarse mediante juicio de valor”. La señalada y en la forma que determina la cláusula décima (10) del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de Presentación:

1. Dependencia: Registro General
2. Domicilio: Plaza de España 1
3. Localidad y código postal.: Andújar (Jaén) 23740

8º.- *Apertura de las ofertas:*

1. Dirección: Sala de Comisiones – Ayuntamiento de Andújar – Plaza de España, nº 1
2. Localidad y código postal: Andújar (Jaén) 23740

3. Fecha y hora: La Mesa de Contratación se constituirá en Acto Público en el Palacio Municipal, sita en Plaza de España nº 1 a las 13,00 horas del quinto día hábil a contar a partir del día siguiente de terminación del plazo de presentación de Proposiciones, para la apertura del Sobre C “Criterios referidos al objeto del contrato que puedan valorarse mediante juicio de valor”, y a las 13:00 del décimo día hábil a contar a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de Proposiciones para la Apertura del Sobre A “Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes”, celebrándose con anterioridad al mencionado quinto día hábil la sesión para efectuar la calificación de la declaración responsable (Sobre B).

9º.- *Gastos de publicidad*

El importe de los anuncios de licitación y de adjudicación serán por cuenta del adjudicatario.

10º.- *Perfil del contratante:* www.andujar.es

Andújar, a 06 de Junio de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO M. HUERTAS DELGADO.